2011 – Año del Bicentenario de la Intendencia Nacional

JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asuncion, 2 de noviembre de 2.010

NOTA DOC Nº 311/10

Señores
COMTEL S.R.L.
P r e s e n t e:

Me dirijo a Uds. en referencia al llamado "LCO Nº 3/10 PAC Nº 191.186 "ADQUISICION DE CENTRAL TELEFONICA PARA LA JUNTA MUNICIPAL, DEFENSORIA VECINAL Y JUZGADOS DE FALTAS", de fecha 29 de octubre de 2.010, su firma comercial, ha sido adjudicada por la suma de Gs. 293.690.000 (Guaraníes Doscientos Noventa y Tres Millones Seiscientos Noventa Mil).

A este respecto se informa que el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO, se encuentra a su disposición en la para la suscripción correspondiente, en la Dirección Jurídica de la Junta Municipal de Asuncion.

Sin otro particular me despido de Ustedes muy atentamente.

JUNTA MUNICIPAL

Lic. Isidra Machado Troche
Directora – DOC
Junta Municipalidad de Asuncion

HORACIO ORTIZ
COMTEL S.R.L.
02/11/2010

2011 – Año del Bicentenario de la Intendencia Nacional

JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asuncion, 2 de noviembre de 2.010

NOTA DOC N°310/10

Señores
ITH S.A.
P r e s e n t e:

Me dirijo a Uds. en referencia al llamado "LCO N° 3/10 PAC N° 191.186 "ADQUISICION DE CENTRAL TELEFONICA PARA LA JUNTA MUNICIPAL, DEFENSORIA VECINAL Y JUZGADOS DE FALTAS", en ocasión de notificarle que por Resolución PJM N° 1.884/10, de fecha 29 de octubre de 2.010, la firma comercial **COMTEL S.R.L.** ha sido la firma adjudicada en el presente proceso.

Sin otro particular me despido de Ustedes muy atentamente.

Lic. Isidra Machado Troche
Directora – DOC
Junta Municipalidad de Asuncion

Elías Samaniego
CI - 715462